

El sistema educativo y las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza ante las elecciones políticas

Resolución del Consejo Federal

Ante la convocatoria de elecciones generales, la Federación de Enseñanza de CC.OO. ha aprobado una resolución en la que plantea su posición respecto a las principales cuestiones, tanto sindicales como de política educativa, que tiene pendientes nuestro país. Desde la tradicional posición de independencia respecto a las opciones políticas, la F.E. de CC.OO. no considera que las elecciones sean un tema ajeno, sino que analiza los temas pendientes, propone soluciones y llama a los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza a apoyar las opciones que mejor recogen las aspiraciones de los trabajadores.

La Federación de Enseñanza de CC.OO., en la última reunión de su Consejo Federal, consideró como los elementos más preocupantes de la situación presente en la Enseñanza, la falta de iniciativa política y la insuficiencia presupuestaria que caracterizan la puesta en marcha de los procesos reformadores, así como las tendencias privatizadoras, observadas en alguna de las medidas adoptadas por ciertas Administraciones Educativas, que ponen en cuestión la proyección de la Enseñanza Pública y el alto nivel de paro y precariedad en el empleo que existe en el sector.

De estas valoraciones concluimos, entonces, un conjunto de iniciativas encaminadas a conseguir una revalorización de la Enseñanza Pública y la creación y garantías en el empleo, todo ello, en el marco de una aplicación positiva de las Reformas en marcha.

El adelanto de las elecciones generales ha abierto una nueva situación política que coloca en la mayor incertidumbre la solución satisfactoria a los problemas antes apuntados, y de todos aquellos que en los diferentes sectores estaban en proceso de negociación.

Por otra parte, las políticas económicas practicadas por el Gobierno, que han acentuado la crisis, y que han recortado los gastos sociales, ahondando la desprotección de los sectores más desfavorecidos de la población; el estilo prepotente del Gobierno, que ha secuestrado la negociación y que ha incumplido o ha paralizado acuerdos suscritos con las organizaciones sindicales; la aparición de casos de corrupción política, que abundan en el descrédito de las instituciones democráticas a los ojos de los ciudadanos, etc. son cuestiones que infunden una notable inquietud respecto al futuro y que llevan a la Federación de Enseñanza de CC.OO. (F. E. de CC.OO.) a considerar que ni las ofertas electorales ni los mismos resultados de los comicios nos son indiferentes.

En este sentido, el Consejo Federal, reunido el 27 de Abril, ha decidido hacer pública la siguiente resolución:

1. La F.E. de CC.OO. presentará como emplazamiento público a los diferentes grupos políticos:

a) Todas aquellas cuestiones que siendo de trascendental importancia para el sistema educativo y para las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza se han quedado paralizadas por la disolución de las Cortes y la coyuntura electoral, como son: la creación de empleo y las alternativas estructurales para paliar la precariedad de los contratos en el sector; el cumplimiento del acuerdo de analogía retributiva de la enseñanza privada concertada, incluyendo las cantidades salariales pactadas para los funcionarios docentes; el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios de los empleados públicos y la restitución de la cláusula de revisión salarial; la modificación del actual concurso de traslados de los docentes de la enseñanza pública primaria y secundaria.

b) Nuestras demandas en política educativa, que centraremos básicamente en una reforma en profundidad y con carácter progresista del conjunto del Sistema Educativo que garantice una enseñanza de calidad.

En la Enseñanza Primaria y Secundaria haremos especial hincapié en la financiación y en el control público de ésta; en la formación del profesorado; en el desarrollo en profundidad de los capítulos dedicados a calidad de la enseñanza, educación infantil, integración, educación especial, educación de adultos... en la reforma con garantías de la F.P.; en la creación de los equipos psicopedagógicos; en la adecuada dotación de recursos materiales; en la incorporación de personal de administración y servicios cualificado para potenciar los servicios de apoyo; en una nueva regulación de la jornada y del calendario escolar que permita satisfacer a un tiempo las demandas sociales y las reivindicaciones del profesorado; en la creación de periodos sabáticos; en la movilidad del profesorado de EE.MM. hacia la Universidad; en la participación y gestión de los centros, tanto públicos como privados...

En lo que a la Enseñanza Superior se refiere, demandaremos que se aproveche la actual paralización de las "modificaciones" de la LRU ya tramitadas, para proceder a una revisión en profundidad de la citada ley que satisfaga las necesidades de financiación de las universidades españolas, una modificación de la actual estructura de cuerpos docentes, así como del sistema de acceso a dichos cuerpos, y la democratización de las instancias de participación, particularmente en lo tocante a la aplicación de la legislación sobre derechos sindicales.

2. La F.E. de CC.OO. reafirma su apoyo a las demandas Confederales expresadas en la exigencia de un cambio en la política económica, en una estrategia para la construcción europea donde se reconozcan los derechos sociales de los trabajadores, en la propuesta de "acuerdo nacional _y urgente contra el paro", en el mantenimiento de los acuerdos alcanzados sobre la ley de huelga y de salud laboral...

3. En función de todo ello, la F.E. de CC.OO. llamará a los trabajadores y trabajadoras del sector a la participación electoral y al apoyo de aquellas fuerzas progresistas que den en sus programas una respuesta más satisfactoria a las demandas generales y educativas antes formuladas.

4. La F.E. de CC.OO. seguirá desarrollando aquellas iniciativas que no se ven interferidas por el proceso electoral, como son la ya anunciada campaña de estímulo a la matriculación en la enseñanza pública y el encuentro CC.OO.-CEAPA previsto para el próximo mes de Junio, la negociación de una solución satisfactoria a la precariedad en el empleo del personal interino, la prórroga de los contratos de contratados y ayudantes de universidad, la negociación de un nuevo acuerdo de centros en crisis, la negociación colectiva del personal laboral de las administraciones educativas, la paralización de la adscripción experimental al ciclo 12-14...

Madrid, 27 de Abril de 1993